

Vuelta al mundo



Los activistas de CHA Marcelo Suntheim (izquierda) y César Ciuglutti (derecha) fueron la primera pareja en registrar una unión civil.

HACIENDO EL CHA CHA CHA PRESION POLÍTICA EFECTIVA Y CON ESTILO

UNIONES CIVILES EN ARGENTINA: ¿PARTE DEL RENACIMIENTO DEL PAIS?

En las próximas semanas, la Comunidad Homosexual Argentina (CHA), presentará una ley ante el Congreso de la Nación para el reconocimiento de las uniones civiles. Hace cinco años, el grupo preparó un proyecto similar para la Ciudad de Buenos Aires que finalmente fue aprobado y se convirtió en la primera ley de uniones civiles abierta a las parejas del mismo sexo de América Latina y el Caribe. Hablamos con César Ciuglutti, Pedro Paradiso y Marcelo Suntheim para saber más de su extraordinario logro y de la batalla que aún queda.

¿En qué medida es la ley que estáis presentando en el Congreso de la Nación diferente de la que fue aprobada en Buenos Aires?

La Ley 1004 fue sólo para la ciudad de Buenos Aires y sus residentes, estableció el reconocimiento de los derechos de pensión para viudos y viudas en las parejas del mismo sexo y también beneficios sociales. Como ley regional, no da derechos sobre la herencia o la adopción, ya que éstos son establecidos por leyes nacionales. La ley de Uniones Civiles que vamos a presentar en el Congreso de la Nación afectará a todo el país e incluye derechos importantes que la ley anterior no podía reconocer, como las pensiones, el derecho de residencia de extranjeros, derechos de herencia y adopción para parejas del mismo sexo.

¿Cómo estáis planificando la lucha para conseguir que se apruebe la ley?

Creemos que para que la ley sea aprobada en el Congreso, tenemos que "aprobarla" primero en los medios de comunicación: conseguir apoyo público. Partiendo de esto, tenemos tres estrategias programadas: legislativa, medios afines y construcción de alianzas. En la agenda legislativa, hemos solicitado a Graciela Medina, una jueza muy conocida de derecho familiar que redacte el texto de la ley, y hemos pedido a 15 prestigiosos abogados argentinos que hagan público su apoyo a la ley. Además, hemos solicitado entrevistas con cada uno de los más de 500 legisladores del Congreso de la Nación, que tendrán lugar a lo largo de los



próximos dos años. En el lado de los medios de comunicación, lo más importante es poner en el centro de atención a nuestras familias. Hemos hablado con seis familias LGBT con hijos que darán entrevistas a los media durante las seis semanas siguientes a la presentación de la ley en el Congreso. Creemos que es muy importante que nuestras familias salgan a la luz, así la gente podrá verlas e identificarse con ellas. Es igualmente importante construir alianzas con otras organizaciones representativas, como ONGs y asociaciones profesionales. Hemos estado en contacto con organizaciones pediátricas, de psicólogos y de derechos humanos al igual que con sindicatos y universitarios de todo el país.

¿Cómo trabajáis en el día a día? ¿Cómo se toman las decisiones?

CHA divide su labor en cinco grupos de trabajo: legal, salud, cultura, campañas y presión política. Cada mes los 34 que somos nos juntamos en una reunión obligatoria para tomar las decisiones principales. Después de esta reunión y a lo largo del mes, cada grupo trabaja para preparar lo que se ha decidido en la reunión mensual. Nuestra Área de Campañas Políticas es la encargada del proyecto de uniones civiles.

En Europa, la mayor parte de las campañas se han enfocado primero en las uniones civiles o el matrimonio y entonces, sólo después de conseguir este objetivo, se han dirigido a la adopción. ¿No teméis fallar al intentar alcanzar tanto al mismo tiempo?

No, no creemos que todos los derechos puedan ser conseguidos al mismo tiempo; las victorias deben ser conseguidas una a una. El proyecto de uniones civiles que presentamos en el año 2000 en la Ciudad de Buenos Aires abrió el debate de los derechos de las parejas del mismo sexo; derechos de pensión y de herencia. Esa ley ha ayudado a la sociedad a percibir nuestras relaciones como algo que necesita ser considerado en un contexto legal / legítimo. Creemos que esa era la primera victoria que necesitábamos para lanzar nuestra campaña nacional. Por ejemplo, el debate sobre las pensiones y la herencia, cuando una de nuestras parejas muere, está bastante avanzado en Argentina y ahora mismo es el momento de empezar a hablar de adopción. Sabemos que el debate sobre la igualdad total, el matrimonio, vendrá luego, después de las uniones civiles.

¿Cuál es la motivación que tenéis para hacer todo esto? ¿Es ahora especialmente bueno el clima político? ¿Creéis que tendréis éxito a corto plazo?

Desde la caída del presidente De la Rúa en 2001, debido a las masivas protestas callejeras, la sociedad argentina ha demandado muchos cambios, y además, hemos tomado conciencia de la inmensa injusticia social en este país. Con la llegada del Presidente Rodríguez Zapatero y el matrimonio gay a España, el debate ha estallado aquí. La próxima elección presidencial esta programada para el 2007. Si el debate sobre asuntos sociales mantiene la importancia



Los activistas de la CHA saborean su victoria en el Congreso cuando los diputados aprobaron el acta de Uniones Civiles. En Buenos Aires, la única ciudad de Argentina con autonomía provincial, la CHA pudo presentar el proyecto en el cuerpo legislativo de la ciudad, con lo que esta ciudad dio a las parejas del mismo sexo que registraron su relación a través de una unión civil los mismos derechos que da a las parejas casadas. Después de dos años de debate en los medios de comunicación y en la Asamblea Legislativa, la ley 1004 fue aprobada en Diciembre de 2002. Un mes después de su aprobación, la Asamblea Legislativa premió a la CHA con el "Premio de Estrategias de la Asamblea", en reconocimiento a los esfuerzos en la presión política y pública de esta organización para conseguir la aprobación de la ley.

hasta las elecciones, el gobierno actual se verá forzado a tomar una posición al respecto, lo que es muy importante porque tienen mayoría absoluta en el Congreso de la Nación.

Más información en www.cha.org.ar